



## DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS

El IES Los Albares es un centro público de la Región de Murcia, situado en el norte de la misma y circunscrito en la comarca de la Vega Alta constituye el municipio de entrada la región por el norte.

Entre la oferta formativa de nuestro centro, podemos destacar:

- Ciclos Formativos de Grado Medio: Gestión Administrativa, Actividades Comerciales, Carrocería, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Electromecánica de Vehículos, Mantenimiento Electromecánico, Peluquería y Cosmética Capilar y Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Administración y Finanzas, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Desarrollo de Aplicaciones Web, Mecatrónica Industrial, Comercio Internacional (DUAL)

Tal y como se incluye en la PGA, nuestro centro, busca "Contribuir a la formación integral de nuestros alumnos como ciudadanos autónomos, responsables y con libertad de criterio, potenciando su participación en la sociedad y teniendo en cuenta sus capacidades. Trabajamos focalizándonos hacia el desarrollo humano e intelectual de nuestros alumnos". Consideramos que la formación integral del nuestro alumnado no es completa sin aportar una dimensión internacional a la misma, puesto que vivimos en un mundo globalizado donde las barreras y las distancias se hacen prácticamente invisibles gracias a las TIC.

Consideramos que la internacionalización de nuestra institución, va a proporcionar la posibilidad a alumnos y personal de aprender de otros. El uso de las herramientas que ofrece el programa europeo Erasmus+ para el intercambio de experiencias, información y personas va a posibilitar una formación más global, que tratará de romper las "fronteras mentales" que muchos de nuestros alumnos se han ido construyendo a lo largo de los años y tratar de fomentar en el centro un clima de apertura a través del conocimiento de diversas culturas e identidades que cualquier proyecto de estas características desarrolla.

Con la participación de nuestro centro en los proyecto Erasmus+ buscamos conseguir entre otros objetivos:

- Aumentar la competencia profesional del profesorado participante, así como mejorar las competencias lingüísticas de los mismos .
- Promover la consecución de nuevos aprendizajes.
- Desarrollar nuevos enfoques metodológicos, adaptados a la realidad multicultural del centro y la sociedad en general.
- Promover la movilidad de estudiantes a empresas europeas para realizar la FCT, o mediante períodos de formación tras su titulación.
- Mayor entendimiento y capacidad de respuesta a la diversidad social, lingüística y cultural.
- Dotar al centro de una visión más internacional y una mayor perspectiva.

Por otro lado, mediante la realización de la formación en centros de trabajo (FCT) en países del Programa Erasmus+ , proporcionará a nuestro personal y estudiantes la posibilidad de conocer otras formas de organización y trabajo, a la vez que les proporcionarán las herramientas para profundizar en el aprendizaje de idiomas y conocimiento de otras culturas. Toda esta mejora incidirá así mismo en el centro y en las empresas que más tarde empleen a estos estudiantes, con lo que el alcance del proyecto. Por supuesto, la inclusión de dicha experiencia en el currículum personal del participante supondrá un plus a la hora de su integración en el mundo laboral.



Para el desarrollo de los diversos proyectos que queremos desarrollar en el centro, existe una Comisión en la que estarán presentes los Jefes de Departamento de las familias profesionales implicadas, el coordinador de Programas Europeos, los tutores de FCT y el Equipo Directivo (Jefe de Estudios de FP y Director). Mediante la misma se procurará dar cumplimiento a las normas establecidas en el Manual de programas Erasmus del centro, especialmente en lo que respecta a selección de personal y alumnado, a los acuerdos a adoptar con las entidades implicadas en los períodos de formación (o prácticas de empresa) y al seguimiento durante las movilidades.

Por último, debemos considerar el reconocimiento de la formación tanto de alumnos como profesores, aspecto clave para toda actividad del Programa. Para ello, las movilidades realizadas por los estudiantes en empresas serán reconocidas a todos los efectos como si se hubiesen realizado en España, y por supuesto se reconocen 22 puntos de créditos ECTS referentes al marco normativo europeo y englobados en el Suplemento Europass, documento adjunto al título de Formación Profesional y cuyo objetivo es facilitar la comprensión a terceros, en particular a empleadores o instituciones de otro país.